

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL

RESOLUCIÓN No. 0 0 2 6 6 5
29 OCT 2019

Por la cual la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL REALIZA LA LIQUIDACIÓN DE FORMA UNILATERAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE) DE LA VIGENCIA 2018 CORRESPONDIENTE A LOS Nos. 087-CENACPERSONAL-2018, 099-CENACPERSONAL-2018, 108-CENACPERSONAL-2018, 109-CENACPERSONAL-2018, 110-CENACPERSONAL-2018, 127-CENACPERSONAL-2018, 128-CENACPERSONAL-2018, 130-CENACPERSONAL-2018, 133-CENACPERSONAL-2018, 134-CENACPERSONAL-2018, 136-CENACPERSONAL-2018, 139-CENACPERSONAL-2018, 146-CENACPERSONAL-2018, 148-CENACPERSONAL-2018, 152-CENACPERSONAL-2018, 153-CENACPERSONAL-2018, 158-CENACPERSONAL-2018, 159-CENACPERSONAL-2018, 173-CENACPERSONAL-2018, 186-CENACPERSONAL-2018.

EL DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere la Resolución No. 4519 del 27 de mayo de 2016, (modificada parcialmente por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018) *"Por la cual se delega unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al ministerio de defensa nacional, a las fuerzas militares y la policía y se dictan otras disposiciones"* la Resolución No. 6302 del 31 de julio de 2014, *"Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional"*, Directiva Permanente 15 de 2015 MDN *"Políticas de Contratación Sector Defensa"* y la Resolución No. 1009 del 12 de mayo del 2016, proferida por el señor Ministro de Defensa Nacional.

CONSIDERANDO

El señor **LEONARDO BARRETO GAITÁN**, identificado con Cédula De Ciudadanía No. 93.085.869 del Guamo (Tolima), nombrado como Director del **CENAC PERSONAL** de acuerdo con la Resolución No. 1009 del 12 de mayo de 2016, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo a la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4519 del 27 de mayo de 2016 (modificada parcialmente la Resolución 1417 del 08 de marzo de 2018), quien en consecuencia representa al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable de Personal, con NIT. 900.385.079-8.

Que mediante la Disposición No. 0004 fechada 26 de febrero de 2016, aprobada mediante las resoluciones No. 011 del 07 de marzo de 2016, emanada del Comando General del Ejército, y la Resolución No. 3402 del 28 de abril de 2016, emanada del Ministerio de Defensa Nacional *"(...) se reestructura el Ejército Nacional, se aprueban sus Tablas de Organización y Equipo y se dictan otras disposiciones"*.

Que, en los actos administrativos antes relacionados, se elimina de la estructura organizativa de la Dirección de Personal, la Subdirección de Personal y se crea y activa la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal.

Que mediante Directiva No. **00270** de 12 de mayo de 2016, cuyo asunto es *"ACTIVACIÓN CENTRALES ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES "CENAC" ESPECIALIZADOS TIPO B"*, se ordena que *"(...) Las funciones administrativas y de ordenación del gasto que venía desempeñando la Dirección de Bienestar y Disciplina "DIBIE" y la Subdirección de Personal, serán asumidas por el CENAC PERSONAL teniendo en cuenta la Resolución de Delegación del Gasto Vigente (...)"*.



Que mediante la Resolución No. 4519 del 27 de mayo de 2016, el Señor Ministro de Defensa Nacional, debidamente facultado por el artículo 12 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 subrogado por el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995 y adicionado por el artículo 21 de la ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996; artículos 9, 10, 11 y 12 de la ley 489 de 1998 y el Decreto 049 de 2003 modificado parcialmente por el Decreto 4890 de 2011, delegó en el Director de la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC de PERSONAL, la facultad de planear, seleccionar, contratar y ejecutar, los contratos estatales en relación con las funciones y cuya cuantía se estime entre los 0 a 1000 SMLMV.

Que de conformidad con lo establecido en la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, el cual, en su Capítulo V Etapas de Contratación, Título 5.4 Etapa Pos-contratual, numeral 5.4.2 dispone: "Acta de liquidación. De conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, acorde con el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, con el recibo final a satisfacción el objeto del contrato, se revisarán las condiciones económicas, técnicas de ejecución y la situación jurídica del contrato, para liquidarlo dentro de los 4 meses siguientes. Elaborado el documento de liquidación será visado por el Supervisor y/o Interventor y suscrito por las partes. En defecto de lo anterior procederá la liquidación unilateral".

Que el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 con relación al término de la liquidación de los contratos estatales determina:

"(...) La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga..."

Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 164 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) durante el término de dos (2) años contados a partir una vez se "(...) v) **requieran de liquidación y esta no se logre por mutuo acuerdo o no se practique por la administración unilateralmente, una vez cumplido el término de dos (2) meses contados a partir del vencimiento del plazo convenido para hacerlo bilateralmente o, en su defecto, del término de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato o la expedición del acto que lo ordene o del acuerdo que la disponga."**

Que para la Liquidación de los CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE) DE LA VIGENCIA 2018 CORRESPONDIENTE A LOS Nos. 087-CENACPERSONAL-2018, 099-CENACPERSONAL-2018, 108-CENACPERSONAL-2018, 109-CENACPERSONAL-2018, 110-CENACPERSONAL-2018, 127-CENACPERSONAL-2018, 128-CENACPERSONAL-2018, 130-CENACPERSONAL-2018, 133-CENACPERSONAL-2018, 134-CENACPERSONAL-2018, 136-CENACPERSONAL-2018, 139-CENACPERSONAL-2018, 146-CENACPERSONAL-2018, 148-CENACPERSONAL-2018, 152-CENACPERSONAL-2018, 153-CENACPERSONAL-2018, 158-CENACPERSONAL-2018, 159-CENACPERSONAL-2018, 173-CENACPERSONAL-2018, 186-CENACPERSONAL-2018. Se consideraron las certificaciones emitidas por EL SUPERVISOR, por las cuales se indicó que, durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el (la) CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción.

Que El SUPERVISOR, dejó constancia en el último informe de supervisión de cada contrato, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones.

Que en oficio Radicado No. 20174365089203 del 23 de octubre de 2017, el jefe del Centro Administrativo y Contable –CADCO- señala: (...) así las cosas y en aplicación a la normatividad vigente y al desconocerse la información del destinatario procederá la administración a dejar constancia de la misma, y podrá en un solo acto administrativo liquidar los contratos de manera unilateral. (Subrayado fuera del texto).

Que la Central Administrativa y Contable Especializada de PERSONAL, mediante comunicación escrita a través de correo electrónico y/o correo certificado convocó a los contratistas para presentarse a suscribir el Acta de liquidación Bilateral del Contrato, documentación que se encuentra incorporada en las respectivas carpetas maestras de los contratos objeto de liquidación unilateral.

Que debido a la no presentación y a la no manifestación de la voluntad de concurrir a la liquidación de común acuerdo da lugar a que se configuren los presupuestos legales para liquidar de forma directa y unilateral los siguientes contratos:

1) 087 CENACPERSONAL-2018 (CON SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN DE CONTRATO)									
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	TECNICO/BACHILLER	OBJETO DEL CONTRATO			VALOR DEL CONTRATO		
087-CENACPERSONAL-2018	VIVIANA HENAO PELAEZ	C.C. No. 1.110.582.225	AUXILIAR DE ARCHIVO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO.			CATORCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$14.300.000,00)		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	PLAZO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
				FECHA DE APROBACIÓN 16-01-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
08-02-2018	15-02-2018	DESDE EL 15-02-2018 HASTA EL 31-12-2018	31-12-2018	No. POLIZA 12-46-101017503	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$1.430.000,00		26-01-2018 HASTA 30-04-2020	
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	\$1.430.000,00		26-01-2018 HASTA 30-04-2020	
MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO									
ADICIONES				NO APLICA					
SUSPENSIÓN				SUSPENDASE EL CONTRATO DESDE 1º DE OCTUBRE DE 2018 HASTA EL 02 DE FEBRERO DE 2019.					
REANUDACIÓN				REANUDASE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO A PARTIR DEL 04 DE FEBRERO DE 2019 Y FINALIZARÁ EL 30 DE ABRIL DE 2019.					
OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.									
✓ EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.									
✓ OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL									
Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.									
Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.									
BALANCE ECONOMICO		Valor inicial (1)	\$14.300.000,00						
Vr. Adiciones (2)			\$ 0						
Valor total (1+2)			\$14.300.000,00						
Vr. Pagado a la fecha (3)			\$14.300.000,00						
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)			\$ 0						
Vr. Total ejecutado (3+4)			\$14.300.000,00						
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)			\$0						
Vr. no ejercitado y para liberar del CRP			\$0						
SUMAS IGUALES			\$14.300.000,00						

02) 099-CENACPERSONAL-2018									
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESIÓN	OBJETO DEL CONTRATO		VALOR DEL CONTRATO			
099-CENACPERSONAL-2018	ERIKA VANESSA FONSECA NOREÑA	C.C. No. 52.917.226	ABOGADA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL COMANDO DE LOGISTICA EN EL AREA DE PROCESOS DISCIPLINARIOS E INFORMATIVOS PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL COMANDO DE LOGISTICA EN EL AREA DE PROCESOS DISCIPLINARIOS E INFORMATIVOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES		CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE (\$40.150.000,00)			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	PLAZO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
16-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-12-2018	26-12-2018	FECHA DE APROBACIÓN 17-01-2018					
				No. POLIZA 14-46-101017670		CUMPLIMIENTO CONTRATO		\$4.015.000,00	
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO		CALIDAD SERVICIO		\$4.015.000,00	
				17-01-2018 HASTA 26-06-2019					
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO					
APROPiación PRESUPUESTAL		A-1-0-2-14 REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS		ADICIONES		NO APLICA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		1418 DE 12-01-2018 DE \$893.024.000,00		PRORROGA		NO APLICA			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		6618 DE 17-01-2018 DE \$40.150.000,00		SUSPENSIÓN		NO APLICA			
BALANCE ECONOMICO									
Valor inicial (1)			\$40.150.000,00						
Vr. Adiciones (2)			\$ 0						
Valor total (1+2)			\$40.150.000,00						
Vr. Pagado a la fecha (3)			\$40.150.000,00						
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)			\$ 0						
Vr. Total ejecutado (3+4)			\$40.150.000,00						
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)			\$0						
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP			\$0						
SUMAS IGUALES			\$40.150.000,00			\$40.150.000,00			
Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.									

03) 108-CENACPERSONAL-2018									
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESION	OBJETO DEL CONTRATO		VALOR DEL CONTRATO			
108-CENACPERSONAL-2018	EDGARDO JOSÉ CUELLO FUENTES	C.C. No. 84.082.500	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROSPECTIVISTA PARA LA JEFATURA DE ESTADO MAYOR DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS.		CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (MCTE (\$42.000.00,00))			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	PLAZO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
				FECHA DE APROBACIÓN 18-01-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
16-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-09-2018	26-09-2018	No. POLIZA 11-44-101117103	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$4.200.000,00	26-01-2018 HASTA 26-03-2019		
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	\$4.200.000,00	26-01-2018 HASTA 26-03-2019		
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO					
APROPiación PRESUPUESTAL		A-1-0-2-14 REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS		ADICIONES		NO APLICA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		1818 DE 12-01-2018 DE \$162.000.000,00		PRORROGA		NO APLICA			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		13018 DE 19-01-2018 DE \$42.000.000,00		SUSPENSIÓN		NO APLICA			
BALANCE ECONÓMICO									
Valor Inicial (1)			\$42.000.000,00						
Vr. Adiciones (2)			\$ 0						
Valor total (1+2)			\$42.000.000,00						
Vr. Pagado a la fecha (3)						\$42.000.000,00			
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)						\$ 0			
Vr. Total ejecutado (3+4)						\$42.000.000,00			
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)						\$0			
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP						\$0			
SUMAS IGUALES			\$42.000.000,00			\$42.000.000,00			
OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.									
✓ EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.									
OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC PERSONAL.									
✓ Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.									
Nota- La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.									

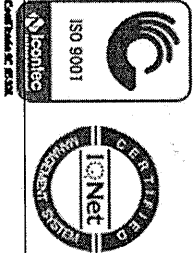
✓ **OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.**

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

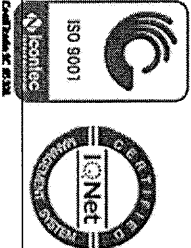
Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.



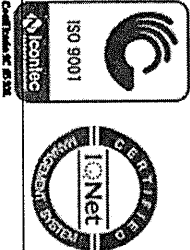
04) 109-CENACPERSONAL-2018							
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESIÓN	OBJETO DEL CONTRATO			VALOR DEL CONTRATO
109-CENACPERSONAL-2018	HAROLD FRANCISCO ROMERO GARCIA	C.C. No. 93.385.477	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN CIENCIAS MILITARES (DEL GRADO CR (RA) COMO ASESOR EN LA JEFATURA DE ESTADO MAYOR DE PLANEACIÓN Y POLITICA			SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/TE (\$64.000.000,00)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA-A)	PLAZO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
16-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-09-2018	26-09-2018	FECHA DE APROBACIÓN 18-01-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
				No. POLIZA 11-44-101117099	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$6.400.000,00	26-01-2018 HASTA 26-03-2019
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	\$6.400.000,00	26-01-2018 HASTA 26-03-2019
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO			
APROPiación PRESUPUESTAL		A-1-0-2-14 REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS		ADICIONES	NO APLICA		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		1818 DE 12-01-2018 DE \$162.000.000,00		PRORROGA	NO APLICA		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		111118 DE 18-01-2018 DE \$64.000.000,00		SUSPENSIÓN	NO APLICA		
BALANCE ECONÓMICO							
Valor inicial (1)		\$64.000.000,00					
Vr. Adiciones (2)		\$ 0					
Valor total (1+2)		\$64.000.000,00					
Vr. Pagado a la fecha (3)		\$64.000.000,00					
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		\$ 0					
Vr. Total ejecutado (3+4)		\$64.000.000,00					
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)		\$0					
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP		\$0					
SUMAS IGUALES		\$64.000.000,00		\$64.000.000,00			
✓ OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.							
EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.							
✓ OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL							
Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.							
Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.							



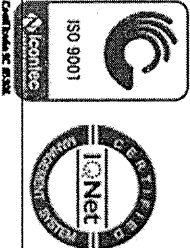
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Carrera 46 NO. 20B-99 Puente Aranda - Bogotá – Cundinamarca
No. del Comutador - No. de fax institucional
mensjer@cenacoper@ejercito.mil.co



05) 110-CENACPERSONAL-2018									
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESION	OBJETO DEL CONTRATO			VALOR DEL CONTRATO		
110-CENACPERSONAL-2018	JOHN EMILY NARVAEZ	C.C. No. 12.133.508	SUBOFICIAL RESERVA ACTIVA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR MILITAR (DEL GRADO SM (RA) EN LA JEFATURA DE ESTADO MAYOR DE PLANEACION Y POLITICA.			TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$32.000.000,00)		
FECHA DE SUSCRIPCION (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCION (DD-MM-AAA-A)	PLAZO DE EJECUCION (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
16-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-09-2018	26-09-2018	FECHA DE APROBACION	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
				18-01-2018					
				No. POLIZA 11-44-101117090	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$3.200.000,00	26-01-2018 HASTA 26-03-2019		
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	\$3.200.000,00	26-01-2018 HASTA 26-03-2019		
INFORMACION PRESUPUESTAL				MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO					
APROPIACION PRESUPUESTAL		A-1-0-2-14 REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS		ADICIONES		NO APLICA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		1818 DE 12-01-2018 DE \$162.000.000,00		PRORROGA		NO APLICA			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		11218 DE 18-01-2018 DE \$32.000.000,00		SUSPENSIÓN		NO APLICA			
BALANCE ECONOMICO									
Valor inicial (1)		\$32.000.000,00		<div>✓ OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.</div> <div>EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.</div> <div>✓ OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL</div> <div>Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.</div> <div>Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.</div>					
Vr. Adiciones (2)		\$ 0							
Valor total (1+2)		\$32.000.000,00							
Vr. Pagado a la fecha (3)		\$32.000.000,00							
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		\$ 0							
Vr. Total ejecutado (3+4)		\$32.000.000,00							
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)		\$0							
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP		\$0							
SUMAS IGUALES		\$32.000.000,00		\$32.000.000,00					



06) 127-CENACPERSONAL-2018									
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESIÓN	OBJETO DEL CONTRATO				VALOR DEL CONTRATO	
127-CENACPERSONAL-2018	AITZIBER LORENA MOLANO ALVARADO	C.C. No. 1.015.386.110	ABOGADA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN SU AREA DE CONOCIMIENTO EN DEFENSA LITIGIOSA PARA EL DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL – DIRECCION DE DEFENSA JURIDICA INTEGRAL, ANTE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SUS PROCURADURIAS DELEGADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.				CUARENTA MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$40.700.000,00)	
FECHA DE SUSCRIPCION (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCION (DD-MM-AAAA-A)	PLAZO DE EJECUCION (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
				FECHA DE APROBACION 18-01-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
16-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-12-2018	26-12-2018	No. POLIZA 14-46-101017830	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$4.070.000,00	26-01-2018 HASTA 26-06-2019		
ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO					CALIDAD SERVICIO	\$4.070.000,00	26-01-2018 HASTA 26-06-2019		
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL									
APROPiación PRESUPUESTAL		A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS							
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		3418 DE 16-01-2018 DE \$3.097.375.000,00							
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		8318 DE 18-01-2018 DE \$40.700.000,00							
BALANCE ECONÓMICO									
Valor inicial (1)			\$40.700.000,00						
Vr. Adiciones (2)			\$ 0						
Valor total (1+2)			\$40.700.000,00						
Vr. Pagado a la fecha (3)			\$40.700.000,00						
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)			\$ 0						
Vr. Total ejecutado (3+4)			\$40.700.000,00						
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)			\$ 0						
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP			\$ 0						
SUMAS IGUALES			\$40.700.000,00			\$40.700.000,00			
✓ OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES. EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.									
✓ OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación. Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.									



9

08) 130-CENACPERSONAL-2018 (CON CESION DE CONTRATO)									
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESION	OBJETO DEL CONTRATO			VALOR DEL CONTRATO		
130-CENAC PERSONAL-2018	EDILIA DEL PILAR HORMIGA MARIN	C.C. No 62.977.679	ABOGADO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN SU ÁREA DE CONOCIMIENTO EN DEFENSA LITIGIOSA PARA EL DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL - DIRECCION DE DEFENSA JURIDICA INTEGRAL, ANTE LA JURSDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SUS PROCURADURIAS DELEGADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.			CUARENTA MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCIE (\$40.700.000,00)		
	NOMBRE CONTRATISTA CESION	IDENTIFICACION CESION					VALOR CONTRATO CEDIDO		
	LUISA FERNANDA MOJICA BOHORQUEZ	C.C. No. 1.098.694.053					TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCIE (\$37.000.000,00).		
FECHA DE SUSCRIPCION (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCION (DD-MM-AAAA)	PLAZO DE EJECUCION (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANZIA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
16-01-2018	15-01-2018	DESDE EL 15-01-2018 HASTA EL 26-12-2018	26-12-2018	FECHA DE APROBACION 26-01-2018		AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS	
				No. POLIZA 12-46-101020264	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$4.070.000,00	26-01-2018 HASTA 26-06-2019		
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	\$4.070.000,00	26-01-2018 HASTA 26-06-2019		
				GARANZIA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (CESION)					
				FECHA DE APROBACION 09-03-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
FECHA DE SUSCRIPCION (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCION CESION (DD-MM-AAAA)	PLAZO DE EJECUCION CESION (DD-MM-AAAA)	No. POLIZA 14-46-101021929	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$4.070.000,00	01-03-2018 HASTA 26-06-2019			
01-03-2018	09-03-2018	DESDE EL 01-03-2018 HASTA EL 26-12-2018	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	\$4.070.000,00	01-03-2018 HASTA 26-06-2019			
MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO									
APROPIACION PRESUPUESTAL		A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS		ADICIONES		NO APLICA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		3418 DE 16-01-2018 DE \$3.097.375.000,00		PRORROGA		NO APLICA			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		8218 DE 18-01-2018 DE \$40.700.000,00		SUSPENSION		NO APLICA			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO CESION		55818 DE 04-05-2018 DE \$37.000.000,00		CESION		APLICA			
BALANCE ECONOMICO									
Valor inicial (1)		\$40.700.000,00		✓ OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.					
Vr. Adiciones (2)		\$ 0							
Valor total (1+2)		\$40.700.000,00							
Vr. Pagado a la fecha (3)		\$40.700.000,00							
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		\$ 0							
Vr. Total ejecutado (3+4)		\$40.700.000,00							
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)		\$ 0							
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP		\$ 0		Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS objeto de liquidación.					
SUMAS IGUALES		\$40.700.000,00							
		\$40.700.000,00							

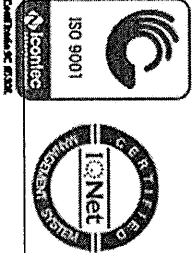
Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.



HEROES BICENTENARIOS
AVANZANDO POR COLOMBIA
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Carrera 46 NO. 20B-99 Puente Aranda - Bogotá – Cundinamarca
No. del Comutador - No. de fax institucional
mensajeriacenacoper@ejercito.mil.co

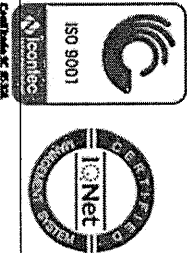


09) 133-CENAC PERSONAL-2018 (CON CESIONES DE CONTRATO)									
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESIÓN	VALOR EJECUTADO CONTRATISTA 1		OBJETO DEL CONTRATO			
133-CENAC PERSONAL-2018	INDIRA CAMILA RUSSI RODRIGUEZ	C.C. No. 1.054.091.054	ABOGADA	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.400.000,00)		PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN SU AREA DE CONOCIMIENTO EN DEFENSA LITIGIOSA PARA EL DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL - DIRECCION DE DEFENSA JURIDICA INTEGRAL, ANTE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SUS PROCURADURIAS DELEGADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.			
	NOMBRE CONTRATISTA CESION 1	IDENTIFICACION CESION 1	PROFESIÓN	VALOR CONTRATO CEDIDO 1					
	MARIA FERNANDA PINEDA BARBERA	C.C. No. 1.020.739.829	ABOGADA	TREINTA Y TRES MILLONES TRECENTOS MIL PESOS M/CTE (\$33.300.000,00).					
	NOMBRE CONTRATISTA CESION 2	IDENTIFICACION CESION 2	PROFESION	VALOR CONTRATO CEDIDO 2		CUARENTA MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$40.700.000,00)			
	CAMILLO ANDRES MUÑOZ BOLAÑOS	C.C. No. 1.082.772.760	ABOGADO	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$18.500.000,00)		PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL (DD-MM-AAAA) 26-12-2018			
FECHA DE SUSCRIPCION CONTRATO INICIAL (DD-MM-AAAA)		FECHA INICIO DE EJECUCION (DD-MM-AAAA)		GARANZIA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
16-01-2018		26-01-2018		FECHA DE APROBACION 17-01-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
				No. POLIZA 14-46-101017763	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$4.070.000,00	26-01-2018 HASTA 26-06-2019		
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD SERVICIO	\$4.070.000,00.	26-01-2018 HASTA 26-06-2019		
FECHA DE SUSCRIPCION CONTRATO INICIAL (DD-MM-AAAA)		FECHA INICIO DE EJECUCION (DD-MM-AAAA)		GARANZIA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (CESION)					
04-04-2018		09-04-2018		FECHA DE APROBACION 09-04-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
				No. POLIZA 14-46-101022048	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$3.330.000,00	04-04-2018 HASTA 26-06-2019		
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD SERVICIO	\$2.590.000,00	04-04-2018 HASTA 26-06-2019		
FECHA DE SUSCRIPCION CONTRATO INICIAL (DD-MM-AAAA)		FECHA INICIO DE EJECUCION (DD-MM-AAAA)		GARANZIA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (CESION)					
09-08-2018		13-08-2018		FECHA DE APROBACION13-08-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
				No. POLIZA 14-46-101023256	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$1.850.000,00	13-08-2018 HASTA 05-07-2019		
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD SERVICIO	\$1.850.000,00	13-08-2018 HASTA 05-07-2019		
MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO									
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL		A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS		ADICIONES		NO APLICA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		3418 DE 16-01-2018 DE \$3.097.375.000,00		PRORROGA		NO APLICA			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		11618 DE 18-01-2018 DE \$40.700.000,00		SUSPENSION		NO APLICA			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO CESION 1		56918 06-04-2018 DE \$33.300.000,00		CESION		APLICA PARA DOS CESIONES			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO CESION 2		61318 10-08-2018 DE \$18.500.000,00							



BALANCE ECONOMICO CONTRATO No. 133-CENACPERSONAL-2018				✓ OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.
Valor inicial (1)	\$40.700.000,00			EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.
Vr. Adiciones (2)	\$ 0			
Valor total (1+2)	\$40.700.000,00		\$40.700.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)			\$ 0	
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)			\$ 0	
Vr. Total ejecutado (3+4)			\$40.700.000,00	✓ OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENAC PERSONAL
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)			\$ 0	Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidencio que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS objeto de liquidación.
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP			\$ 0	Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.
SUMAS IGUALES	\$40.700.000,00		\$40.700.000,00	

ESPACIO EN BLANCO INTENCIONAL



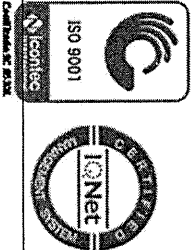
CONTINUACIÓN RESOLUCION No. 002665 "POR LA CUAL LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL REALIZA LA LIQUIDACIÓN DE FORMA UNILATERAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES V/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE) DE LA VIGENCIA 2018 LOS Nos. 087-CENACPERSONAL-2018, 099-CENACPERSONAL-2018, 108-CENACPERSONAL-2018, 109-CENACPERSONAL-2018, 110-CENACPERSONAL-2018, 127-CENACPERSONAL-2018, 128-CENACPERSONAL-2018, 133-CENACPERSONAL-2018, 134-CENACPERSONAL-2018, 136-CENACPERSONAL-2018, 139-CENACPERSONAL-2018, 146-CENACPERSONAL-2018, 148-CENACPERSONAL-2018, 152-CENACPERSONAL-2018, 153-CENACPERSONAL-2018, 158-CENACPERSONAL-2018, 159-CENACPERSONAL-2018, 173-CENACPERSONAL-2018, 186-CENACPERSONAL-2018.

10) 134-CENACPERSONAL-2018									
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESIÓN	OBJETO DEL CONTRATO				VALOR DEL CONTRATO	
134-CENACPERSONAL-2018	JENNY CABARCAS CEREDA	C.C. No. 52.807.518	ABOGADA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN SU AREA DE CONOCIMIENTO EN DEFENSA LITIGIOSA PARA EL DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL - DIRECCION DE DEFENSA JURIDICA INTEGRAL, ANTE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SUS PROCURADURIAS DELEGADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.				CUARENTA MILLONES SETESIENTOS MIL PESOS MCTE (\$40.700.000,00)	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	PLAZO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
				FECHA DE APROBACIÓN 17-01-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
16-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-12-2018	26-12-2018	No. POLIZA 14-46-101017690	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$4.070.000,00	26-01-2018 HASTA 26-06-2019		
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	\$4.070.000,00	26-01-2018 HASTA 26-06-2019		
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO					
APROPiación PRESUPUESTAL	A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS			ADICIONES		NO APLICA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3418 DE 16-01-2018 DE \$3.097.375.000,00			PRORROGA		NO APLICA			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	8818 DE 18-01-2018 DE \$40.700.000,00			SUSPENSIÓN		NO APLICA			
BALANCE ECONOMICO									
Valor inicial (1)			\$40.700.000,00						
Vr. Adiciones (2)			\$ 0						
Valor total (1+2)			\$40.700.000,00						
Vr. Pagado a la fecha (3)			\$40.700.000,00						
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)			\$ 0						
Vr. Total ejecutado (3+4)			\$40.700.000,00						
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)			\$0						
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP			\$0						
SUMAS IGUALES			\$40.700.000,00	\$40.700.000,00					
Notar: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.									

11) 136-CENACPERSONAL-2018							
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESIÓN	OBJETO DEL CONTRATO		VALOR DEL CONTRATO	
136-CENACPERSONAL-2018	JOHANA CONSTANZA VARGAS FERRUCHO	C.C. No. 1.016.024.615	ABOGADA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN SU AREA DE CONOCIMIENTO EN DEFENSA LITIGIOSA PARA EL DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL - DIRECCION DE DEFENSA JURIDICA INTEGRAL, ANTE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SUS PROCURADURIAS DELEGADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.		CUARENTA MILLONES SETESIENTOS MIL PESOS MCTE (\$40.700.000,00)	
FECHA DE SUSCRIPCION (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCION (DD-MM-AAA-A)	PLAZO DE EJECUCION (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
				FECHA DE APROBACION	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
16-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-12-2018	26-12-2018	No. POLIZA 14-46-101017760	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$4.070.000,00	26-01-2018 HASTA 26-06-2019
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	\$4.070.000,00	26-01-2018 HASTA 26-06-2019
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO			
APROPiación PRESUPUESTAL		A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS		ADICIONES		NO APLICA	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		3418 DE 16-01-2018 DE \$3.097.375.000,00		PRORROGA		NO APLICA	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		8918 DE 18-01-2018 DE \$40.700.000,00		SUSPENSIÓN		NO APLICA	
BALANCE ECONÓMICO				✓ OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.			
Valor inicial (1)		\$40.700.000,00		EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.			
Vr. Adiciones (2)		\$ 0					
Valor total (1+2)		\$40.700.000,00					
Vr. Pagado a la fecha (3)		\$40.700.000,00					
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		\$ 0					
Vr. Total ejecutado (3+4)		\$40.700.000,00		✓ OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS objeto de liquidación. Notar. La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generares del contratista adjuntos en el expediente contractual.			
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)		\$0					
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP		\$0					
SUMAS IGUALES		\$40.700.000,00					



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Carrera 46 NO. 208-99 Puente Aranda - Bogotá – Cundinamarca
No. del Comutador - No. de fax institucional
mensajertec@etccoper@eterfco.mil.co



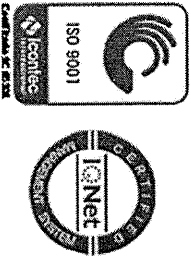
002665

CONTINUACIÓN RESOLUCION NO. 002665 POR LA CUAL LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL REALIZA LA LIQUIDACIÓN DE FORMA UNILATERAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES V/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE) DE LA VIGENCIA 2018 LOS Nos. 097-CENACPERSONAL-2018, 099-CENACPERSONAL-2018, 108-CENACPERSONAL-2018, 109-CENACPERSONAL-2018, 110-CENACPERSONAL-2018, 127-CENACPERSONAL-2018, 128-CENACPERSONAL-2018, 130-CENACPERSONAL-2018, 134-CENACPERSONAL-2018, 136-CENACPERSONAL-2018, 139-CENACPERSONAL-2018, 146-CENACPERSONAL-2018, 148-CENACPERSONAL-2018, 152-CENACPERSONAL-2018, 153-CENACPERSONAL-2018, 156-CENACPERSONAL-2018, 159-CENACPERSONAL-2018, 173-CENACPERSONAL-2018, 166-CENACPERSONAL-2018.

12) 139-CENACPERSONAL-2018									
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESIÓN	OBJETO DEL CONTRATO			VALOR DEL CONTRATO		
139-CENACPERSONAL-2018	KAREN PAOLA AMEZCUITA BUTRAGO	C.C. No. 40.049.215	ABOGADA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN SU AREA DE CONOCIMIENTO EN DEFENSA LITIGIOSA PARA EL DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL - DIRECCION DE DEFENSA JURIDICA INTEGRAL, ANTE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SUS PROCURADURIAS DELEGADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.			CUARENTA MILLONES SETESIENTOS MIL PESOS MCTE (\$40.700.000,00)		
FECHA DE SUSCRIPCION (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCION (DD-MM-AAA-A)	PLAZO DE EJECUCION (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
				FECHA DE APROBACION 18-01-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
				No. POLIZA 600-47-994000049482	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$4.070.000,00	26-01-2018 HASTA 26-06-2019		
18-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-12-2018	26-12-2018	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.	CALIDAD SERVICIO	\$4.070.000,00	26-01-2018 HASTA 26-06-2019		
MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO									
APROPiación PRESUPUESTAL				ADICIONES	NO APLICA				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				PRORROGA	NO APLICA				
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO				SUSPENSION	NO APLICA				
BALANCE ECONOMICO									
Valor inicial (1)			\$40.700.000,00						
Vr. Adiciones (2)			\$ 0						
Valor total (1+2)			\$40.700.000,00						
Vr. Pagado a la fecha (3)			\$40.700.000,00						
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)			\$ 0						
Vr. Total ejecutado (3+4)			\$40.700.000,00						
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)			\$0						
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP			\$0						
SUMAS IGUALES			\$40.700.000,00		\$40.700.000,00				
✓ OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES. El SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.									
✓ OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que El SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación. Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.									



13) 146-CENACPERSONAL-2018 (CON CESION DE CONTRATO)										
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESIÓN	OBJETO DEL CONTRATO				VALOR DEL CONTRATO		
146-CENAC PERSONAL-2018	YULETH ESPERANZA RODRIGUEZ NIETO	C.C. No. 1.110.462.019	ABOGADA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN SU ÁREA DE CONOCIMIENTO EN DEFENSA LITIGIOSA PARA EL DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL - DIRECCIÓN DE DEFENSA JURIDICA INTEGRAL, ANTE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SUS PROCURADURIAS DELEGADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.				CUARENTA MILLONES SETESIENTOS MIL PESOS MCIE (\$40.700.000,00)		
	NOMBRE CONTRATISTA CESION	IDENTIFICACION CESION						VALOR CONTRATO CEDIDO		
	CLAUDIA PATRICIA CORREA PINEDA	C.C. No. 30.406.226						ONCE MILLONES CIEEN MIL PESOS MCIE (\$11.100.000,00).		
FECHA DE SUSCRIPCION (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCION (DD-MM-AAAA)	PLAZO DE EJECUCION (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		VIGENCIAS				
16-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-12-2018		FECHA DE APROBACION 17-01-2018		AMPAROS	VALOR AMPARADO	26-01-2018 HASTA 26-06-2019		
				No. POLIZA 14-46-101017758		CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$4.070.000,00	26-01-2018 HASTA 26-06-2019		
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.		CALIDAD SERVICIO	\$4.070.000,00	26-01-2018 HASTA 26-06-2019		
				GARANTIA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (CESION)						
FECHA DE SUSCRIPCION (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCION CESION (DD-MM-AAAA)	PLAZO DE EJECUCION CESION (DD-MM-AAAA)	26-12-2018	FECHA DE APROBACION 02-10-2018		AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
(DD-MM-AAAA)				No. POLIZA 11-46-1010006118		CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$1.110.000,00	02-10-2018 HASTA 26-06-2019		
01-10-2018	02-10-2018	DESDE EL 06-07-2017 HASTA EL 26-12-2018		ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.		CALIDAD SERVICIO	\$1.110.000,00	02-10-2018 HASTA 26-06-2019		
MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO										
APROPIACION PRESUPUESTAL		A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS		ADICIONES		NO APLICA				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		3418 DE 16-01-2018 DE \$3.097.375.000,00		PRORROGA		NO APLICA				
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		10018 DE 02-02-2018 DE \$40.700.000,00		SUSPENSIÓN		NO APLICA				
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO CESION		65918 DE 03-10-2018 DE \$11.100.000,00		CESION		APLICA				
BALANCE ECONOMICO										
Valor inicial (1)		\$40.700.000,00		☒ OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.						
Vr. Adiciones (2)		\$ 0								
Valor total (1+2)		\$40.700.000,00								
Vr. Pagado a la fecha (3)		\$40.700.000,00								
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		\$ 0								
Vr. Total ejecutado (3+4)		\$40.700.000,00								
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)		\$0		☒ OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC PERSONAL						
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP		\$0								
SUMAS IGUALES		\$40.700.000,00				\$40.700.000,00		Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.		



14) 148-CENACPERSONAL-2018							
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESIÓN	OBJETO DEL CONTRATO			VALOR DEL CONTRATO
148-CENAC PERSONAL-2018	LADY JOHANNA GONZALEZ PINZON	C.C. No. 52.884.626	ABOGADA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DEFENSA LITIGIOSA PARA EL DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL - DIRECCION DE DEFENSA JURIDICA INTEGRAL, ANTE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SUS PROCURADURIAS DELEGADAS, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ			TREINTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MC2TE (\$31.185.000.00)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	PLAZO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			VIGENCIAS
				FECHA DE APROBACIÓN 17-01-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	
17-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 13-05-2019	13-05-2019	No. POLIZA 14-46-101017750	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$3.118.500,00	26-01-2018 HASTA 05-01-2019
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	\$3.118.500,00	26-01-2018 HASTA 20-11-2019
MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO							
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				SUSPENSIÓN	SUSPENDASE EL CONTRATO POR EL TÉRMINO LEGAL DE 18 SEMANAS DESDE EL 1º DE MARZO HASTA EL 16 DE JULIO DE 2018POR LA CAUSAL DE FUERZA MAYOR LICENCIA DE MATERNIDAD.		
APROPiación PRESUPUESTAL				A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				3418 DE 16-01-2018 DE \$3.097.375.000,00			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO				11818 DE 18-01-2018 DE \$31.185.000,00			
BALANCE ECONÓMICO							
Valor inicial (1)			\$31.185.000,00				
Vr. Adiciones (2)			\$0				
Valor total (1+2)			\$31.185.000,00				
Vr. Pagado a la fecha (3)			\$31.185.000,00				
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)			\$0				
Vr. Total ejecutado (3+4)			\$31.185.000,00				
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)			\$0				
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP			\$0				
SUMAS IGUALES			\$31.185.000,00		\$31.185.000,00		
				ADICIONES	NO APLICA		
✓ OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.							
EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.							
✓ OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.							
Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.							

15) 152-CENACPERSONAL-2018									
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESIÓN	OBJETO DEL CONTRATO				VALOR DEL CONTRATO	
152-CENACPERSONAL-2018	DIANA KATHERINE RODRIGUEZ CANAS	C.C. No. 1.026.253.131	INGENIERA INDUSTRIAL, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA FINANCIERA, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS CON EL FIN BRINDAR ASESORIA EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURACION DE PROYECTOS Y ESTRUCTURACION DE ESTRATEGIAS AJUSTABLES CON EL PRESUPUESTO ANUAL RECIBIDO POR LA FUERZA PARA EL CEDE10.				CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$46.200.000,00)	
FECHA DE SUSCRIPCION (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCION (DD-MM-AAA-A)	PLAZO DE EJECUCION (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
17-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-12-2018	26-12-2018	FECHA DE APROBACION 24-01-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
				No. POLIZA 14-46-101019330	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$4.620.000,00	26-01-2018 HASTA 26-12-2019		
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	\$4.620.000,00	26-01-2018 HASTA 26-12-2019		
MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO									
SUSPENSION				NO APLICA					
PRORROGA				NO APLICA					
ADICIONES				NO APLICA					
OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.									
EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.									
OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL									
Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.									
Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.									



HEROES BICENTENARIOS
AVANZANDO POR COLOMBIA
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Carrera 46 NO. 20B-99 Puente Aranda - Bogotá – Cundinamarca
No. del Comutador – No. de fax institucional
mensajeriacenacoper@ejercito.mil.co



16) 153-CENACPERSONAL-2018									
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESIÓN	OBJETO DEL CONTRATO			VALOR DEL CONTRATO		
153-CENACPERSONAL-2018	LUZ STELLA CARDONA GARZÓN	C.C. No. 29.137.819	INGENIERA COMERCIAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO COMERCIAL ESPECIALISTA EN CONTROL INTERNO, CON EL FIN DE BRINDAR ASESORIA EN TEMAS RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD SEGÚN LINEAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES.			CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$46.200.000,00)		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	PLAZO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
17-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-12-2018	26-12-2018	FECHA DE APROBACIÓN 26-01-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
				No. POLIZA 64-46-101002364	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$3.960.000,00	26-01-2018 HASTA 26-12-2019		
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD SERVICIO	\$3.960.000,00	26-01-2018 HASTA 26-12-2019		
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO					
APROPiación PRESUPUESTAL		A-1-0-2-14 REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS		SUSPENSIÓN		NO APLICA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		1918 DE 12-01-2018 DE \$321.750.000,00		PRORROGA		NO APLICA			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		20518 DE 22-01-2018 DE \$46.200.000,00		ADICIONES		NO APLICA			
BALANCE ECONOMICO									
Valor inicial (1)				\$46.200.000,00					
Vr. Adiciones (2)				\$0					
Valor total (1+2)				\$46.200.000,00					
Vr. Pagado a la fecha (3)				\$46.200.000,00					
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)				\$0					
Vr. Total ejecutado (3+4)				\$46.200.000,00					
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)				\$0					
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP				\$0					
SUMAS IGUALES				\$46.200.000,00		\$46.200.000,00			
✓ OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL. Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación. Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.									

✓ **OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.**

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL.**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

17) 158-CENACPERSONAL-2018							
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESIÓN	OBJETO DEL CONTRATO		VALOR DEL CONTRATO	
158-CENACPERSONAL-2018	CARLOS ARTURO VASQUEZ MARQUEZ	C.C. No. 1.047.377.028	INGENIERO INDUSTRIAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ADMINISTRADOR DEL EQUIPO PARA EMITIR Y ACTUALIZAR NORMAS Y DIRECTRICES PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL EQUIPO DE COMBATE, CAMPANA Y FLUO CEDE 10.		TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$36.850.000,00)	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	PLAZO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
				FECHA DE APROBACION 24-01-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
17-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-12-2018	26-12-2018	No. POLIZA 64-46-101002286	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$3.685.000,00	26-01-2018 HASTA 26-12-2019
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	\$3.685.000,00	26-01-2018 HASTA 26-12-2019
MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO							
SUSPENSIÓN				NO APLICA			
PRORROGA				NO APLICA			
ADICIONES				NO APLICA			
BALANCE ECONÓMICO							
Valor inicial (1)			\$36.850.000,00				
Vr. Adiciones (2)			\$0				
Valor total (1+2)			\$36.850.000,00				
Vr. Pagado a la fecha (3)			\$36.850.000,00				
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)			\$0				
Vr. Total ejecutado (3+4)			\$36.850.000,00				
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)			\$0				
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP			\$0				
SUMAS IGUALES			\$36.850.000,00		\$36.850.000,00		
<div>✓ OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.</div> <div>EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.</div> <div>✓ OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL.</div> <div>Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.</div> <div>Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.</div>							

- ✓

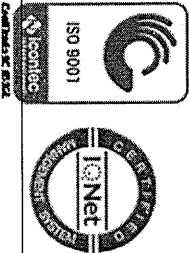
OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.
- ✓

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.
- ✓

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL.
- ✓

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.
- Nota:

La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.



18) 159-CENACPERSONAL-2018									
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESIÓN	OBJETO DEL CONTRATO			VALOR DEL CONTRATO		
159-CENACPERSONAL-2018	CRISTIAN LEONARDO ROCHA OSORIO	C.C. No. 1.053.809.879	INGENIERO AMBIENTAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR PARA EL AREA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INGENIEROS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS DEL EJERCITO COMPETENCIA DEL CEDE 10.				TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$36.850.000,00)	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	PLAZO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
				FECHA DE APROBACION 23-01-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
				No. POLIZA 64-46-101002138	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$3.685.000,00	26-01-2018 HASTA 26-12-2019		
17-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-12-2018	26-12-2018	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD SERVICIO	\$3.685.000,00	26-01-2018 HASTA 26-12-2019		
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO					
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL		A-1-0-2-14 REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS		SUSPENSIÓN		NO APLICA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		1918 DE 12-01-2018 DE \$321.750.000,00		PRORROGA		NO APLICA			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		20018 DE 22-01-2018 DE \$36.850.000,00		ADICIONES		NO APLICA			
BALANCE ECONÓMICO									
Valor inicial (1)			\$36.850.000,00						
Vr. Adiciones (2)			\$0						
Valor total (1+2)			\$36.850.000,00						
Vr. Pagado a la fecha (3)			\$36.850.000,00						
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)			\$0						
Vr. Total ejecutado (3+4)			\$36.850.000,00						
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)			\$0						
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP			\$0						
SUMAS IGUALES			\$36.850.000,00		\$36.850.000,00				
✓ OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES. El SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar. ✓ OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL. Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación. Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.									

19) 173-CENACPERSONAL-2018									
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESION	OBJETO DEL CONTRATO			VALOR DEL CONTRATO		
173-CENACPERSONAL-2018	OMAR HARLADY SALDAÑA MEDINA	C.C. No. 81.717.406	PUBLICISTA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR GRAFICO Y/O ARTISTA DIGITAL Y/O PUBLICISTA PARA LA DIRECCION DE PERSONAL SECCION BASE DE DATOS.			VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$28.875.000,00)		
FECHA DE SUSCRIPCION (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCION (DD-MM-AAA-A)	PLAZO DE EJECUCION (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
17-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-12-2018	26-12-2018	FECHA DE APROBACION 18-01-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS		
				No. POLIZA 01 GU076194	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$2.887.500,00	26-01-2018 HASTA 26-05-2019		
				ASEGURADORA CONFIANZA	CAUIDAD SERVICIO	\$2.887.500,00	26-01-2018 HASTA 26-12-2019		
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO					
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-1-0-2-14 REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS			SUSPENSIÓN	NO APLICA				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2418 DE 13-01-2018 DE \$1.374.005.000,00			PRORROGA	NO APLICA				
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	12018 DE 19-01-2018 DE \$28.875.000,00			ADICIONES	NO APLICA				
BALANCE ECONOMICO									
Valor inicial (1)			\$28.875.000,00						
Vr. Adiciones (2)			\$0						
Valor total (1+2)			\$28.875.000,00						
Vr. Pagado a la fecha (3)			\$28.875.000,00						
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)			\$0						
Vr. Total ejecutado (3+4)			\$28.875.000,00						
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)			\$0						
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP			\$0						
SUMAS IGUALES			\$28.875.000,00	\$28.875.000,00					
✓ OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES. EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.									
✓ OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.									
Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.									



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Carrera 46 NO. 208-99 Puente Aranda - Bogotá – Cundinamarca
No. del Comutador - No. de fax institucional
mensajeriacenacoper@ejercito.mil.co



002665

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NO. 002665, POR LA CUAL LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL REALIZA LA LIQUIDACIÓN DE FORMA UNILATERAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE) DE LA VIGENCIA 2018 LOS Nos. 087-CENACPERSONAL-2018, 099-CENACPERSONAL-2018, 108-CENACPERSONAL-2018, 109-CENACPERSONAL-2018, 110-CENACPERSONAL-2018, 127-CENACPERSONAL-2018, 128-CENACPERSONAL-2018, 130-CENACPERSONAL-2018, 133-CENACPERSONAL-2018, 134-CENACPERSONAL-2018, 136-CENACPERSONAL-2018, 139-CENACPERSONAL-2018, 146-CENACPERSONAL-2018, 152-CENACPERSONAL-2018, 153-CENACPERSONAL-2018, 158-CENACPERSONAL-2018, 159-CENACPERSONAL-2018, 173-CENACPERSONAL-2018, 186-CENACPERSONAL-2018.

20) 186-CENACPERSONAL-2018						
No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	PROFESION	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	
186-CENACPERSONAL-2018	CARLOS ANDRES MORALES PRADO	C.C. No. 1.010.197.564	POLITOLOGO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL.	VEINTIOCHO OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$28.875.000,00))	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	PLAZO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACION (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		
19-01-2018	26-01-2018	DESDE EL 26-01-2018 HASTA EL 26-12-2018	26-12-2018	FECHA DE APROBACIÓN 22-01-2018	AMPAROS	VALOR AMPARADO
				No. POLIZA 21-46-101004515	CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$2.887.500,00
				ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	\$2.887.500,00
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO		
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL		A-1-0-2-14 REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS		-SUSPENSIÓN	NO APLICA	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		2218 DE 12-01-2018 DE \$344.190.000,00		PRORROGA	NO APLICA	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		47718 DE 26-01-2018 DE \$28.875.000,00		ADICIONES	NO APLICA	
BALANCE ECONÓMICO						
Valor inicial (1)		\$28.875.000,00				
Vr. Adiciones (2)		\$0				
Valor total (1+2)		\$28.875.000,00				
Vr. Pagado a la fecha (3)				\$28.875.000,00		
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)				\$0		
Vr. Total ejecutado (3+4)				\$28.875.000,00		
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)				\$0		
Vr. no ejecutado y para liberar del CRP				\$0		
SUMAS IGUALES		\$28.875.000,00		\$28.875.000,00		
✓ OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.						
EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.						
✓ OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.						
Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.						



Que en mérito de lo expuesto, el Coronel **LEONARDO BARRETO GAITAN**, en su calidad de **ORDENADOR DEL GASTO** y Director del CENAC PERSONAL,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar liquidados unilateralmente los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión (Según Aplique) de la vigencia 2018 correspondiente a los Nos. 87-CENACPERSONAL-2018, 99-CENACPERSONAL-2018, 108-CENACPERSONAL-2018, 109-CENACPERSONAL-2018, 110-CENACPERSONAL-2018, 127-CENACPERSONAL-2018, 128-CENACPERSONAL-2018, 130-CENACPERSONAL-2018, 133-CENACPERSONAL-2018, 134-CENACPERSONAL-2018, 136-CENACPERSONAL-2018, 139-CENACPERSONAL-2018, 146-CENACPERSONAL-2018, 148-CENACPERSONAL-2018, 152-CENACPERSONAL-2018, 153-CENACPERSONAL-2018, 158-CENACPERSONAL-2018, 159-CENACPERSONAL-2018, 173-CENACPERSONAL-2018, 186-CENACPERSONAL-2018.

ARTÍCULO SEGUNDO: Con la suscripción de la presente resolución, la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL-, conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, deja constancia del cierre del expediente contractual.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, conforme a lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y en los términos prescritos en los artículos 74 y 76 del Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo.

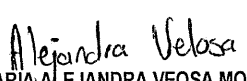
ARTICULO CUARTO: Notifíquese la presente resolución conforme lo reglado en los artículos 66, 67 y 68 de la Ley 1474 de 2011.

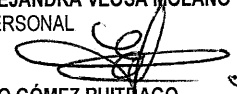
ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos jurídicos a partir de su ejecutoria.

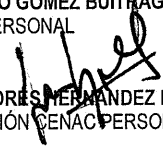
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., 29 OCT 2019


Coronel LEONARDO BARRETO GAITAN
Director y Ordenador del Gasto CENAC PERSONAL


Elaboró: **ABG. MARIA ALEJANDRA VEOSA MOLANO**
Asesor Jurídico CENAC PERSONAL


Revisó: **ABG. EDNA ROCÍO GÓMEZ BUITRAGO**
Asesor Jurídico CENAC PERSONAL


Vo. Bo.: **CT. JOHANN ANDRÉS HERNÁNDEZ MARIÑO**
OFICIAL DE CONTRATACIÓN CENAC PERSONAL

Detalles de mensaje

Referencia interna: 127-CENACPERSONAL-2018

Descripción del proceso Prestar sus servicios profesionales como abogado especialista en su área de conocimiento en defensa litigiosa para el Departamen

De: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL

Usuario: JUAN ARIEL PLAZAS BALLESTEROS

Fecha: 29/10/2019 3:04:11 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito))*

Referencia del mensaje CO1.MSG.1300878

Tipo de mensaje: General

Asunto: Notificación personal Resolución No. 002665 de 29 de octubre de 2019

Texto de mensaje

Bogotá D.C., 29 de octubre de 2019

Señor(a) contratista:

AITZIBER LORENA MOLANO ALVARADO

JOHNATAN JAVIER OTERO DEVIA

LUISA FERNANDA MOJICA BOHORQUEZ

CAMILO ANDRES MUÑOZ BOLAÑOS

JENNY CABARCAS CEPEDA

JOHANA CONSTANZA VARGAS FERRUCHO

KAREN PAOLA AMEZQUITA BUITRAGO

CLAUDIA PATRICIA CORREA PINEDA

Asunto: Notificación personal Resolución No. 002665 de 29 de octubre de 2019.

Me permito informar que de conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, el cual establece que de no existir otro medio eficaz de informar al interesado se enviará a la dirección, número de fax o al correo electrónico que figuran en el expediente contractual para que comparezcan a la diligencia de notificación personal. El envío se efectuará dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición del acto administrativo y de dicha diligencia se dejará la respectiva constancia.

En consecuencia, se solicita su comparecencia en las instalaciones de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL, ubicadas en la Carrera 46 No. 20 B – 99, Edificio COPER piso 4º, Localidad de Puente Aranda de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del horario de atención de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. a 05:00 a.m., lo anterior con el fin de notificarse personalmente de la Resolución No. 002665 de 29 de octubre de 2019 “Por la cual la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL REALIZA LA LIQUIDACIÓN DE FORMA UNILATERAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE) DE LA VIGENCIA 2018 CORRESPONDIENTE A LOS Nos. 087-CENACPERSONAL-2018, 099-CENACPERSONAL-2018, 108-CENACPERSONAL-2018, 109-CENACPERSONAL-2018, 110-CENACPERSONAL-2018, 127-CENACPERSONAL-2018, 128-CENACPERSONAL-2018, 130-CENACPERSONAL-2018, 133-CENACPERSONAL-2018, 134-CENACPERSONAL-2018, 136-CENACPERSONAL-2018, 139-CENACPERSONAL-2018, 146-CENACPERSONAL-2018, 148-CENACPERSONAL-2018, 152-CENACPERSONAL-2018, 153-CENACPERSONAL-2018, 158-CENACPERSONAL-2018, 159-CENACPERSONAL-2018, 173-CENACPERSONAL-2018, 186-CENACPERSONAL-2018.”.

De no comparecer dentro del término de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, la entidad procederá a efectuar la notificación por aviso en los términos establecidos por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011- Código de Procedimiento de Procedimiento administrativo de lo Contencioso Administrativo.



Detalles de mensaje

Referencia interna: 127-CENACPERSONAL-2018

Descripción del proceso Prestar sus servicios profesionales como abogado especialista en su área de conocimiento en defensa litigiosa para el Departamen

De: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL

Usuario: JUAN ARIEL PLAZAS BALLESTEROS

Fecha: 11 días de tiempo transcurrido (7/11/2019 3:07:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.1321497

Tipo de mensaje: General

Asunto: Notificación por Aviso de la Resolución No. 002665 de 29 de octubre de 2019

Anexos	Documento	Nombre del documento
	NOT POR AVISO -RESOLUCIÓN 002665.pdf	NOT POR AVISO -RESOLUCIÓN 002665.pdf
	resolución 002665 año 2018.pdf	resolución 002665 año 2018.pdf
Exportar todos		

Texto de mensaje

Bogotá D.C., 07 de noviembre de 2019

Señor(a) contratista:

AITZIBER LORENA MOLANO ALVARADO

JOHNATAN JAVIER OTERO DEVIA

LUISA FERNANDA MOJICA BOHORQUEZ

CAMILO ANDRES MUÑOZ BOLAÑOS

JENNY CABARCAS CEPEDA

JOHANA CONSTANZA VARGAS FERRUCHO

KAREN PAOLA AMEZQUITA BUITRAGO

CLAUDIA PATRICIA CORREA PINEDA

Asunto: Notificación por Aviso de la Resolución No. 002665 de 29 de octubre de 2019.

REMITASE DOCUMENTO ADJUNTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011- Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de no tificar personalmente la liquidación unilateral de los contratos de prestación de servicios de la vigencia 2018, se procede a notificar por Aviso el Acto Administrativo constituido en la Resolución de los contratos Nos. 087-CENACPERSONAL-2018, 099-CENACPERSONAL-2018, 108-CENACPERSONAL-2018, 109-CENACPERSONAL-2018, 110-CENACP ERSONAL-2018, 127-CENACPERSONAL-2018, 128-CENACPERSONAL-2018, 130-CENACPERSONAL-2018, 133-CENACPERSONAL-2018, 134-CENACPERSONAL-2018, 1 36-CENACPERSONAL-2018, 139-CENACPERSONAL-2018, 146-CENACPERSONAL-2018, 148-CENACPERSONAL-2018, 152-CENACPERSONAL-2018, 153-CENACPERSO NAL-2018, 158-CENACPERSONAL-2018, 159-CENACPERSONAL-2018, 173-CENACPERSONAL-2018, 186-CENACPERSONAL-2018.

El presente aviso quedará publicado en la cartelera de información de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL, ubicada la Carrera 46 No. 20 B – 99 en el cuarto Piso del Cantón Occidental Francisco José de Caldas – Edificio Comando de Personal de la Ciudad de Bogotá D.C. por el termino de cinco (05) días hábiles, conforme al a rtículo 69 párrafo segundo de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Contra la Resolución No. 002665 de 29 de octubre de 2019 procede el recurso de reposición ante la Central Administrativa y Contable de Personal del cual podrá hacerse uso, en la diligencia de dentro de diez (10) días siguientes a la notificación del presente aviso, por escrito y debidamente sustentado con expresión concreta de los motivos de inconfor midad, relacionando las pruebas que se pretende hacer valer.



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



CENAC PERSONAL

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

Se hace constar que la **Resolución N° 002665** expedida el 29 de octubre de 2019 “Por la cual la Central Administrativa y Contable de Personal realiza la liquidación de forma unilateral de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión (según aplique) de la vigencia 2018 correspondiente a los Nos. 087-CENACPERSONAL-2018, 099-CENACPERSONAL-2018, 108-CENACPERSONAL-2018, 109-CENACPERSONAL-2018, 110-CENACPERSONAL-2018, 127-CENACPERSONAL-2018, 128-CENACPERSONAL-2018, 130-CENACPERSONAL-2018, 133-CENACPERSONAL-2018, 134-CENACPERSONAL-2018, 136-CENACPERSONAL-2018, 139-CENACPERSONAL-2018, 146-CENACPERSONAL-2018, 148-CENACPERSONAL-2018, 152-CENACPERSONAL-2018, 153-CENACPERSONAL-2018, 158-CENACPERSONAL-2018, 159-CENACPERSONAL-2018, 173-CENACPERSONAL-2018, 186-CENACPERSONAL-2018”, y contra la cual no se interpuso recurso alguno, quedando debidamente ejecutoriado el presente acto administrativo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 87 numeral 3° de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el día 02 de diciembre de 2019.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., 02 DIC 2019

Coronel LEONARDO BARRETO GAITAN
Director y Ordenador del Gasto CENAC PERSONAL

Alejandra Velosa

Elaboró: ABG. MARIA ALEJANDRA VEOSA MOLANO
Asesora Jurídica CENAC PERSONAL

Vo. Bo.: CT. JOHANN ANDRÉS HERNÁNDEZ MARIÑO
OFICIAL DE CONTRATACIÓN CENAC PERSONAL



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Entrada Principal Carrera 46 No. 20B-99 Puente Aranda
Conmutador No 4261416 Ext. 39100
mensajeriacenaccoper@ejercito.mil.co



